



AYUNTAMIENTO
DE SAN ANDRÉS
DEL RABANEDO

Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo

BASES DEL CONCURSO DESFILE CARNAVAL-2015

Primera-Objeto y finalidad.

Convocar, en régimen de concurrencia competitiva, el CONCURSO denominado DESFILE DE CARNAVAL SAN ANDRÉS DEL RABANEDO 2015, con el objeto de incentivar la participación, premiando la vistosidad, originalidad y espíritu carnavalero.

Segunda- Participantes

Podrán participar en el concurso todas las personas que lo deseen independientemente de su nacionalidad y lugar de residencia.

Se establecen diversas categorías de participación.

CATEGORÍAS	REQUISITOS
1- Categoría A) CARROZAS (Dimensiones ancho, largo y alto * Mínimas 2,5x4 * Máximas 3,80x12x4,50).	Los conductores de vehículos de tracción mecánica, deberán poseer la autorización para circular por la vía pública con vehículos de la clase correspondiente. Los vehículos participantes deberán tener el permiso de circulación correspondiente y superada la ITV; Los vehículos deberán estar convenientemente asegurados, tanto el vehículo de tracción como el articulado.
2- Categoría B) COMPARSAS	Para poder optar a premio deberán estar compuestas por un mínimo de 26 personas.
3- Categoría C) GRUPOS	Para poder optar a premio deberán estar compuestos por un mínimo de 3 personas y un máximo de 25 personas .
4- Categoría D) INDIVIDUAL O PAREJA.	Se inscribirán a título individual o como pareja.
5- Categoría E) REY O REINA	Podrán participar todas las personas que lo deseen y tengan cumplidos 14 años antes del concurso (con autorización firmada por los padres o tutores que estén a su cargo, en caso de ser menor de edad)

Tercera.– Premios.

Dentro de cada categoría se establece se establece un escalafón de premios, en **vales de material..**

A) CARROZAS	
Primer Premio	300 €
Segundo Premio	200 €

B) COMPARSAS (más de 25 participantes)	
Primer Premio	300 €
Segundo Premio	200 €

C) GRUPOS (entre 3 y 25 participantes)	
Primer Premio	300 €
Segundo Premio	200 €

--

D) INDIVIDUAL O PAREJA	
---------------------------	--

--



AYUNTAMIENTO
DE SAN ANDRÉS
DEL RABANEDO

Primer Premio	150 €
Segundo Premio	100 €

Los premios serán en vales para utilizar en un Centro Comercial de San Andrés del Rabanedo.

El premio podrá ser declarado desierto.

Cuarta.- Solicitudes y Celebración del Concurso

4.1- Solicitudes.

Documentación a presentar para todas las categorías:

- Solicitud de inscripción (**Anexo I**), acompañada de **fotocopia del D.N.I.** o del **C.I.F.** en el caso de ser una asociación o entidad mercantil.
- En caso de **menores de edad**, también **autorización** firmada (Anexo II/ Anexo III) por el padre/madre o tutor, acompañada de fotocopia del DNI del mismo.

La solicitud deberá formalizarse mediante instancia dirigida al Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo conforme al modelo anexo I, el mismo se podrá obtener en las Casas de Cultura del Ayuntamiento de San Andrés, en el Ayuntamiento de San Andrés o en la página Web del Ayuntamiento (www.aytosanandres.es).

Las instancias se podrán presentar, bien en el registro general del Ayuntamiento, en las Casas de Cultura o a través de cualquiera de los medios establecidos en el art. 38 apartado cuarto de la Ley 30/92 de 26 de Noviembre reguladora del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, asimismo cabrá la remisión vía fax de la solicitud en el número 987 844311, dirigido a la atención de la Concejalía de Fiestas (debiendo no obstante presentarse el original de la misma por cualquiera de las modalidades indicadas).

Se deberá poner una denominación, o título a la fantasía con la que se participará en el desfile de Carnaval 2015.

a) Para la elección de Rey o Reina: El plazo de inscripción finalizará el MIÉRCOLES día 11 de febrero del 2015 a las 14:00 horas (inclusive).

b) Para el resto de categorías: El plazo de inscripción finalizará el JUEVES día 12 de Febrero del 2015 a las 14:00 horas (inclusive).

4.2- Celebración del Concurso.



AYUNTAMIENTO
DE SAN ANDRÉS
DEL RABANEDO

a) Para la elección de Rey o Reina: el concurso tendrá lugar el próximo **viernes 13 de febrero de 2015** a las 20:00 horas en el Pabellón Camino de Santiago.

De forma previa al concurso, la entidad organizadora del mismo se pondrá en contacto con las aspirantes a Rey o Reina del Carnaval para determinar la hora y lugar de:

- a) Los ensayos a llevar a cabo antes de la elección.
- b) Sorteo del orden de participación de las diferentes aspirantes.

Todas las aspirantes a Rey o Reina del Carnaval 2015 se comprometen a asistir en los casos anteriores cuando se las avise.

Las aspirantes a Rey o Reina del Carnaval participarán obligatoriamente con el traje o vestido presentado a este concurso, en el desfile de carnaval que se celebrará el domingo 15 de febrero de 2015.

b) Para el resto de categorías: El concurso se celebrará el **domingo día 15 de enero de 2015**, coincidiendo con el gran desfile de carnaval, cuyo inicio está previsto a las 18:00 horas (debiendo acudir con una antelación mínima de una hora) siendo el recorrido habitual de todos los años.

Quinta.- Selección

Para la concesión del Premio se formará un Jurado, que permanecerá en el anonimato hasta el momento del fallo, siendo presidente del mismo el Concejal de Fiestas, que podrá delegar en persona competente.

Como Secretario/a actuará un miembro del jurado, con voz y voto.

La valoración y selección de los premiados se llevará a cabo, en la categoría DE Rey o Reina, en la gala a celebrar el día 13 de Febrero, en el resto de categorías a través de una visita previa al desfile, para lo cual los participantes deberán estar preparados en el punto de salida con una antelación mínima de una hora.

Los criterios de valoración que tendrá en cuenta el Jurado serán los siguientes:

- Vistosidad y Colorido.
- Originalidad.
- Acompañamientos musicales.
- Coreografías.
- Gracia, naturalidad y conexión con el público de los participantes.

Sexta.-Forma de pago.

Los premios concedidos serán entregados al finalizar el desfile.

Séptima.

La interpretación de las bases corresponde exclusivamente al Excmo. Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo y en su caso al Jurado que hará la propuesta de resolución de los premios.



**AYUNTAMIENTO
DE SAN ANDRÉS
DEL RABANEDO**

El hecho de participar en el concurso y presentar los trabajos supone la conformidad de los concursantes con la totalidad de las presentes Bases y el fallo del Jurado.



**AYUNTAMIENTO
DE SAN ANDRÉS
DEL RABANEDO**



**AYUNTAMIENTO
DE
SAN ANDRÉS DEL RABANEDO
CONCEJALÍA DE FIESTAS**



PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS

AYUNTAMIENTO	C/ PICONES, S/N	TELEFONO: 987 844 300
C. C. TROBAJO	concursos@aytosanandres.es	
C. C. PINILLA	C/ EDUARDO PASTRANA, 21-23	TELEFONO: 987 - 801 711
C. C. SAN ANDRÉS	C/ VICTORIANO CREMER, 1-5	TELEFONO: 987 - 221 504
	PLAZA AYUNTAMIENTO, S/N	TELEFONO: 987 - 848 730

ANEXO I

INSCRIPCIÓN PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO DESFILE DE CARNAVAL

SAN ANDRÉS DEL RABANEDO 2015

NOMBRE Y APELLIDOS _____

FECHA DE NACIMIENTO _____ D.N.I. _____

DOMICILIO _____ LOCALIDAD _____

CODIGO POSTAL _____ PROVINCIA _____ TELEFONO _____

En su propio nombre, o en representación de la Asociación/ Empresa/Grupo de Amigos

DENOMINADA _____

DOMICILIO SOCIAL _____

CORREO ELECTRÓNICO _____

SOLICITA participar en el CONCURSO "Desfile de Carnaval San Andrés del Rabanedo 2015", en la categoría:

CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	NUMERO DE PARTICIPANTES	¿CON MUSICA?	NOMBRE DE LA FANTASIA
A	Carroza Engalanada			
B	Comparsa. (más de 25 participantes)			
C	Grupo (de 3 a 25 participantes)			
D	Pareja - Individual (táchese lo que no proceda)			
E	REY o REINA			

OBSERVACIONES _____

En San Andrés del Rabanedo a ____ de _____ del 2015.

Fdo: _____
(nombre, firma y sello en el caso de ser asociación)

Al Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo.



**AYUNTAMIENTO
DE SAN ANDRÉS
DEL RABANEDO**

En aplicación del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, se informa que los datos de carácter personal que pudieran constar en la presente solicitud se incluirán en un fichero de datos de carácter personal y serán objeto de tratamiento por parte del Ayuntamiento, con la finalidad de gestionar el Concurso "Desfile de Carnaval 2015", convocado por el Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo. Los datos de carácter personal aportados podrán ser cedidos a terceros cuando ello resulte necesario para el desarrollo, cumplimiento o control de la gestión del concurso convocado por el Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo. Tendrá derecho a acceder a sus datos personales, rectificarlos o cancelarlos u oponerse en el Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo, órgano responsable del fichero.



**AYUNTAMIENTO
DE SAN ANDRÉS
DEL RABANEDO**

ANEXO II

AUTORIZACIÓN PADRE/ MADRE O TUTOR DE LA MENOR PARA SU PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO DE REY O REINA DEL CARNAVAL 2015 DE SAN ANDRES DEL RABANEDO

Yo D./Dña. _____, con
D.N.I. _____, como padre/madre o tutor de la menor autorizo a
_____ para que pueda participar en el
concurso de Rey o Reina del Carnaval.

En San Andrés del Rabanedo , a _____ de _____ de 2015.

Fdo.: D./Dña. _____



**AYUNTAMIENTO
DE SAN ANDRÉS
DEL RABANEDO**

ANEXO III

AUTORIZACIÓN PADRE/ MADRE O TUTOR DE MENORES PARA SU PARTICIPACIÓN EN EL DESFILÉ DE CARNAVAL 2015 DE SAN ANDRÉS DEL RABANEDO

Yo D./Dña. _____, con
D.N.I. _____, como padre/madre o tutor de la menor autorizo a
_____ para que pueda participar en el
Desfile del Carnaval 2015 de San Andrés del Rabanedo

En San Andrés del Rabanedo, a _____ de febrero de 2015.

Fdo.: D./Dña. _____